

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad:

Universidad Nacional "Siglo XX"

Informe:

INF/UAI/AOT/CI/04/2024

Referencia:

En cumplimiento al Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad Nacional "Siglo XX", gestión 2024 y en sujeción a las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna N° 300, específicamente la N° 301 Alcance de la Auditoría Interna, que en su numeral 03, inciso c) textual indica: "La evaluación de la eficacia, eficiencia, economía y/o efectividad de las operaciones, actividades, unidades organizacionales o programas respecto a indicadores estándares apropiados para la entidad." se ejecutó la "Auditoría Operacional sobre el cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo, referidas a: "Brindar Formación Académica y Titulación de nuevos Profesionales, en el Área Tecnología Gestión 2023".

Periodo Auditado:

Del 02 de enero al 31 de diciembre de 2023

Objetivo:

El objetivo de la presente auditoría operacional, es emitir un pronunciamiento sobre la Eficacia y Eficiencia, de los resultados alcanzados en la formación académica de estudiantes del Área Tecnología y titulación de nuevos profesionales del Área Tecnología, establecidos como acciones de corto plazo y consignadas en el Plan Operativo Anual de la Universidad Nacional "Siglo XX", gestión 2023.

Resultados del examen:

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

1. **INCONSISTENCIA EN FORMULARIOS DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS CON LOS FORMULARIOS DE SEGUIMIENTOS Y EVALUACIÓN DEL POA**
2. **FORMULARIO DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS POR UNIDAD OPERATIVA, NO CUENTAN CON ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA**



Lic. Luis Hernando Granadino Zeballos
JEFE UNIDAD AUDITORIA INTERNA
CAUR-25 CAUB-11958 RAG-00131-144
"U.N.S. XX"



Llallagua, 09 de diciembre 2025